

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

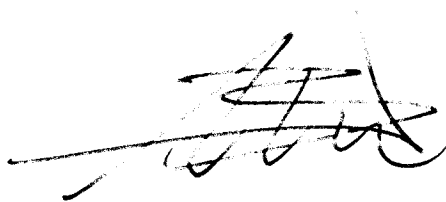
D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las inversiones previstas por el Ministerio de Fomento para la supresión de puntos negros de Tráfico en el año 2017 y 2018 en la provincia de Cádiz?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018



EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
18/F-12/arv

C.DIP 68704 10/01/2018 13:53